



Athenas, Acropolis, Pixabay.com

El papel de la ética en la construcción del modelo de ciudadano en Grecia y sus aportaciones

The role of ethics in the construction of the citizen model in Greece and their contributions

Edgar Espinal

Síntesis Curricular

Doctor en Filosofía por la Universidad de Salamanca, tiene un máster en Filosofía y Ciencias Sociales por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es profesor de la Universidad de Guanajuato. Su área de interés es la Ética Pública.

Resumen

En el presente artículo analizaremos el papel de la ética en la formación de los ciudadanos en Grecia. Observaremos que el objetivo de la educación de los griegos no era la acumulación de conocimientos sino la interiorización de principios y valores con el objetivo de salvaguardar el bien común a través de su participación activa en la vida política en la ciudad (*polis*).

Recibido: 5-oct-2016

Aprobado: 27-oct-2016

HISTORIAAGENDA * 37

Palabras clave: Grecia, ciudadano, *polis*, ética.

Abstract

In this paper we will discuss the role of ethics in the training of citizens in Greece. We observe that the purpose of education of the Greeks was not the accumulation of knowledge but the internalization of principles and values in order to safeguard the common good through their active participation in political life in the city (*polis*).

Keywords: Greece, citizen, *polis*, ethics.



La importancia de la ética en la formación de los ciudadanos

Desde antaño la política tiene como principal objetivo salvaguardar el bien general por encima del particular y el grupal. La historia y la teoría política dan ejemplo de ello. Civilizaciones como la griega hacían hincapié en esto y crearon distintos mecanismos para protegerla, ya que eran conscientes de que la política era el principal instrumento para cumplir con este objetivo. Por eso los hombres que ostentaban algún cargo público tenían que ejercerlo excelentemente y con probidad pues de lo contrario las consecuencias influían negativamente en la operación de los órganos y manejo de la ciudad y directamente en la comunidad y el bien común. Por ello hicieron énfasis en la formación de carácter, la educación era parte nodal de la sociedad pues consideraban que era el camino a la *arete*; iniciaba en la familia, posteriormente en las comunidades intermedias hasta llegar a la ciudad, en todas se tenía que demostrar el compromiso del sujeto hacia la comunidad en la que ingresaba. De igual forma los nuevos miembros debían participar en las actividades que se les asignaba, además de aprender nuevas costumbres y valores. El resultado de este proceso eran sujetos virtuosos, ya que todos los procesos anteriores a su ingreso a la ciudad tenían como propósito la formación de carácter, eran el mejor filtro para evaluar quiénes tenían las cualidades suficientes para ingresar y ejercer de manera excelente sus funciones, entre ellas la de participar activamente en la vida pública.

Sin embargo, no podemos comparar el modelo griego con el modelo organizacional contemporáneo. Lo que sí podemos mencionar es que desde la antigüedad se prestó especial atención a la formación del carácter de los sujetos que podían ejercer un cargo dentro de la administración del gobierno y, en el caso de los griegos, todos eran susceptibles de ocupar a lo largo de su vida más de uno en la administración de la ciudad.

Pero ¿por qué elegir a los griegos y no otra civilización para explicar la importancia de ética en la formación del ciudadano en Grecia? ¿qué lo hace diferente? y sobre todo ¿qué nos puede aportar si son evidentes las diferencias temporales? No somos los únicos en cuestionarnos acerca de esto, Jaqueline Romilly también se preguntaba que hacía que esas obras griegas, con veinte o treinta siglos de antigüedad, nos transmitieran “esa impresión de seguir siendo actuales y de haber sido hechas para todas las épocas” (Romilly, 1997, p. 10).

La respuesta la halló en la historia y el pensamiento griego. Según Romilly, la primera demuestra que los griegos no conquistaron ningún pueblo, no transfirieron sus instituciones a otros y tampoco construyeron una unidad en la ciudad. Al contrario, fueron vencidos por los macedonios y los romanos. De igual modo la discordia política y las luchas internas estarían presentes en la organización de la *polis* y serían parte de las causas de los constantes conflictos internos. De acuerdo a Romilly, “la cultura de los griegos no tenía *a priori* ninguna posibilidad de extenderse fuera de Grecia, ¡dichosa si podía permanecer!” (1997, p. 11). Entonces lo que hace especiales a los griegos es su cultura y, específicamente, su vasta literatura fue su gran aportación. En ella tratan de dar cuenta de la vida humana a partir de la razón. Las tragedias, los héroes y los dioses tenían características similares a las de los hombres, cometían excesos, tenían de-

fectos y seguían sus pasiones. Eran capaces de llevar a cabo las peores injusticias pero también los actos más justos. Para Romilly los dioses griegos nos conmueven porque las obras literarias los evocan con esplendor, pero sobretodo son “inseparables del hombre, ligados a su vida y definiendo su condición” (1997, p. 19).

La literatura griega nos permite delimitar el carácter propio de la cultura (Romilly, 1997, p. 18), nos transmite la manera en cómo vivían y percibían el mundo. También da cuenta de sus conflictos y sus principales intereses. Los griegos nos muestran que ésta también era una forma de educar a la comunidad a través de valores y modelos. En este sentido, la educación es el camino a la *arete*. En opinión de Aurora Arnaiz, el modelo griego tuvo esquemas y tabla de valores, además los estudios que realizaron son profundos, por eso “su legado sigue siendo válido veinticuatro siglos después” (Arnaiz, 1975, p. 13), esta autora también considera que la educación en Atenas:

...es la exaltación de la armonía; su técnica es el perfeccionamiento, y su finalidad el logro armónico. El medio social que circunda al hombre ha de estar en consonancia con estos elementos. No hay posibilidad de considerar a la sociedad como un todo y al individuo como parte integrante de él. Hombre y sociedad son fines en sí mismos. La *arete* se conjuga en la realidad idealizada. Es educación formativa. (Arnaiz, 1975, p. 14)

En lo referente a la educación mediante el modelo de familia griego, se coadyuva a la formación de hábitos indispensables en la adquisición y aprendizaje de las virtudes éticas. De este modo, la familia inicia el proceso de enseñanza, pues funge como canal en la transmisión de los principios morales de la comunidad y de los cuales se erigió la *polis*. Al carecer de un sistema educativo universal, la familia junto con las otras comunidades, sustituyeron dicha función. Ahora bien, ésta no es la única responsable de la educación, esta tarea corresponde principalmente a la *polis*, según lo señalado por Aristóteles, con el objetivo de formar buenos ciudadanos. Julio Pallí Bonet (2000) en sus notas a la *Ética Nicomáquea* comenta que la educación pública desarrollada por Aristóteles tiene como finalidad formar ciudadanos, e incumbe a la política administrar la educación completa del ciudadano. De este modo, una actividad considerada como relevante no debe encomendarse exclusivamente al hogar por las repercusiones políticas que puedan derivarse de una precaria educación. No obstante debemos reconocer a la familia como uno de los elementos para alcanzar la virtud y felicidad, además es donde se inicia el proceso de nuestra racionalidad (*ergon*).

La *polis* no está alejada de la comunidad como en el Estado moderno, su relación es estrecha y su funcionamiento depende de la voluntad de los hombres, son ellos quienes deciden de manera personal el rumbo del gobierno. La li-

bertad de decidir y de participar es para los griegos intransferible, de este modo la Asamblea representó el espacio de deliberación y elección de la comunidad, además de ser el principal órgano de gobierno. Ahí todos los ciudadanos podían asistir y tener el derecho y la responsabilidad de escuchar y ser escuchados. A partir de esto cada sujeto podía crear su propio juicio con referencia al tema discutido y decidir lo más conveniente no para él sino para la comunidad. De esta manera, el sujeto refrenda su carácter de ciudadano y miembro de la comunidad. A lo largo de su vida el griego incidiría en el gobierno, será él junto con el conjunto de la comunidad quienes decidirán el camino de la *polis*. Si bien es cierto al interior de toda organización política existen grupos divergentes, no existió en Grecia ninguna fracción, facción o partido político que monopolizara el poder e impusiera los temas de gobierno. Por el contrario, se debía convencer a la Asamblea de los temas a deliberar. Sumado a lo anterior, el *nomos* protegía la voluntad y evitaba las luchas internas al interior de la *polis*, pues el *nomos* representa la expresión de voluntad y la libertad, de igual forma establecía los criterios para el funcionamiento del gobierno. La ausencia del *nomos* implicaba “que el individuo y lo mismo la masa, actuaran sólo con vistas a sí mismos y a su propio provecho, que trataran de imponer sus intereses por la fuerza, proclamándose tiranos si la ocasión se presentaba propicia” (Knauss, 1979, p. 149).

Dicho lo anterior, si la comunidad es la que determina las acciones de gobierno es también la propia comunidad la que establece los mecanismos para lograr la felicidad. En este sentido, la virtud es la base, según Aristóteles, para gobernar bien pues a través de ésta los hombres determinan qué es lo más prudente y lo más justo para la comunidad. De manera contraria, un hombre que carece de virtud difícilmente actuará con prudencia, sus acciones se verán influidas por sus pasiones en detrimento de la comunidad¹. De ahí que la acción del gobierno, a través de la ley, sea la de formar a magistrados y ciudadanos para que puedan “juzgar y administrar las demás cosas con el criterio más justo” (Aristóteles, *Política*, 1287a 5). No es extraño que los griegos y Aristóteles hicieran énfasis en los valores éticos de aquellos que ostentaban algún cargo público por encima de otro tipo de cualidades como el conocimiento técnico o la especialización en determinados cargos. Notaremos, a lo largo de este escrito, la importancia de ejercer un puesto y el compromiso que devenía con la comunidad. En este sentido, los griegos crearon distintos mecanismos para garantizar el correcto uso de los cargos públicos, de esto dependía el funcionamiento de las instituciones políticas y administrativas griegas. La rendición de cuentas,

¹ “Mientras que los que ocupan cargos políticos suelen obrar muchas veces por despecho o por favor; también los enfermos cuando sospechan que los médicos, sobornados por sus enemigos, intentan matarlo por afán de lucro, entonces prefieren buscar el tratamiento en los libros” (Aristóteles, *Política*, 1286b 7).



Atenas, Pixbay.com

así como la constante vigilancia, son ejemplo de lo mencionado. Igualmente los rituales y sacrificios que antecedió a la toma de protesta eran otro mecanismo de control que reitera el compromiso que deben de tener los hombres con la ciudad y con sus dioses. Entre tanto, el juramento² es la declaración ética de cómo el sujeto debe ejercer el cargo de manera imparcial, juzgando lo más conveniente con base a las funciones del puesto. De lo contrario, el juramento es también una medida coercitiva al señalar que hacer mal uso del cargo puede devenir en desgracias sobre el sujeto y la

² Algunos de los juramentos que se conservan en relación a los magistrados es el tocante al poder judicial citado por Knauss: “Emitiré mi voto de acuerdo con las leyes y los acuerdos del pueblo de Atenas y del Consejo de los Quinientos, y en los casos para los que no hubiera ley, de acuerdo con mi más justa convicción. No aceptaré regalos en mi cargo de juez, ni yo mismo, ni otro u otros lo aceptarán para mí y con mi conocimiento, y ello de ningún modo o manera. Oiré igualmente al acusador y al acusado y pronunciaré mi juicio sólo sobre el asunto a debate. Así lo juro por Zeus, Apolo y Demeter, y conjuro la desgracia sobre mí casa si en algo falto a lo jurado y mucha ventura si lo cumplo” (Knauss, 1979, p. 136).

El pensamiento político de Aristóteles refleja la idea de la política de los griegos.

En opinión de Knauss, “Aristóteles iba a resumir en el campo espiritual, la esencia del Estado griego trazando en su Política la imagen de la *polis*”

familia, además de las sanciones que se determinen.

En todos los casos, observamos las características y las aspiraciones del modelo político de los griegos por tratar de hacer de la *polis* un Estado que gobernara para el bien común. Asimismo, la ética es otro de los elementos que debían de prevalecer en la *polis* para asegurar la imparcialidad y el buen uso de los recursos públicos. Es más, consideramos que mucho de los elementos antes mencionados son los antecedentes de algunos de los recursos de los gobiernos contemporáneos y sus administraciones; ejemplo de lo mencionado es la rendición de cuentas de todo aquel que ostente un cargo en el gobierno, sobre todo aquellos considerados de alta responsabilidad como los puestos de elección popular, titulares de ministerios, direcciones generales y los relacionados con la hacienda pública, que tienen constantes auditorías. De igual modo, el acceso a la información pública es un mecanismo para conocer la gestión de los distintos órganos de gobierno. También la decla-

ración patrimonial forma parte de la herramienta, con el fin de medir el patrimonio durante el tiempo desempeñado en el cargo y la evolución de éste, y evitar así el desvío de recursos. En cualquiera de los casos, los mecanismos antes señalados sirven en la mejora del gobierno y sobre todo previenen actos ajenos a las funciones encomendadas. Así pues, las primeras acciones de este tipo las encontramos en la Asamblea, el Consejo y el Tribunal. No es extraño notar ciertas similitudes con algunas funciones de los gobiernos contemporáneos, recordemos que muchos de los pensadores, así como su concepción de la política, han servido como modelo y han influido notablemente en la cultura.

Por lo antes mencionado, el pensamiento político de Aristóteles refleja la idea de la política de los griegos. En opinión de Knauss, “Aristóteles iba a resumir en el campo espiritual, la esencia del Estado griego trazando en su Política la imagen de la *polis*” (Knauss, 1979, p. 202). En este sentido, “la teoría del Estado de Aristóteles constituye la conclusión espiritual del desenvolvimiento político griego, y da expresión una vez más con plena claridad, a su forma y contenido” (Knauss, 1979, p. 203). De ahí que su estudio transmita los ideales y los valores griegos de la política como instrumento para lograr el bien de la ciudad mientras la ética³ coadyuvará en

³ En lo referente a la ética, según Emilio Lledó “es el primer análisis de que, de una manera muy general, podríamos denominar estructura de comportamiento humano” (2000).



Santorini, Grecia, Pixabay.com

este esfuerzo a través de la formación de la virtud en los hombres pues son ellos el aparato político y administrativo de la ciudad. Además de ser los responsables de cuidar y crear las condiciones necesarias para el mantenimiento de la ciudad. Por lo tanto, los sujetos deben de tener las cualidades y sobre todo la capacidad de discernir, porque de nada sirve tener los conocimientos si se actúa beligerantemente. De este modo, “la ética empieza a funcionar en el espacio donde únicamente tiene sentido y donde el individuo adquiere su más amplia resonancia” (Lledó, 2000, p. 91), es decir, en la ciudad. Empero, a fin de que esto suceda es necesario interiorizar las virtudes éticas a partir del *ergon*. Paralelamente, la educación y la transmisión de valores por medio de las comunidades que anteceden a la *polis* serán el mecanismo con

el objeto de formar a los individuos según el modelo griego y aristotélico, con la diferencia que este último hace hincapié en la educación del Estado como vía para garantizar la integridad de los gobernantes y los ciudadanos. Por ello, Aristóteles manifiesta que la educación debe tutelarla el Estado porque los hombres tienden a seguir las pasiones, sobre todo los jóvenes, alejándose de la virtud. Incluso sugiere que el Estado debe de crear las leyes con el objeto de garantizar la formación de todos los ciudadanos.

Por esta razón, la educación y las costumbres de los jóvenes deben ser reguladas por las leyes, pues cuando son habituales no se hacen penosas. Y quizá, no sea suficiente haber recibido una recta educación, sino que desde esta edad, los hombres deben practicar y acostumbrarse a



Santorini, Grecia, Pixabay.com

esas cosas también en la edad adulta, y para ello necesitamos leyes y, en general para todo la vida, porque la mayor parte de los hombres obedecen más a la necesidad que a la razón, y a los castigos más que a la bondad. (Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, 1180 1)

Por lo anterior, Aristóteles añade un elemento nuevo a la *polis* relacionado a la educación, considera que la familia puede tener limitaciones que obstaculizan la enseñanza de la virtud por ser un modelo más laxo. Muy al contrario las leyes tienen la fuerza coercitiva medida, de la cual carece la familia. Por ello el estagirita insiste en la legislación de este tema, por considerarlo un elemento importante en la formación de mejores ciudadanos y estimar, siguiendo el modelo griego, que en algún momento detentarán algún cargo dentro de la *polis*. En cambio, los hombres que no han recibido alguna enseñanza son más proclives a seguir sus pasiones y desarrollar

animadversión a todo lo referente a la comunidad, a fin de evitar este tipo de faltas que puedan repercutir en la *polis*, los hombres deben educarse con el objeto de adquirir buenos hábitos y costumbres que los conduzcan a la virtud. Así pues, es necesario que la ciudad se ocupe de esto ya que pertenece a las cosas públicas y las leyes son, según el estagirita, uno de los mejores instrumentos para garantizar una recta la educación.

Ahora bien, las ordenes del padre no tienen fuerza ni obligatoriedad, ni en general las de un simple hombre a menos que sea rey o alguien semejante; en cambio, la ley tiene fuerza obligatoria y es la expresión de cierta prudencia e inteligencia. Y mientras los hombres suelen odiar a los que se oponen a sus impulsos, aun cuando lo hagan rectamente, la ley sin embargo, no es odiada al ordenar a hacer el bien. (Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, 1180 25)

Lo expresado por el estagirita complementa la visión de los griegos en lo referente a la educación. La finalidad de la educación, en opinión de Knauss, no fue la acumulación de conocimientos sino la formación humana (1979, p. 252). En este sentido, su formación debía de tener repercusiones prácticas, pues de nada servía si la comunidad no se veía favorecida de la enseñanza adquirida y por el contrario se encontraba desfavorecida por las acciones iracundas de aquellos educados mediante un modelo que no procurara hábitos y costumbres

encaminadas a la virtud. No era en vano todo el proceso que antecedió a la *polis* y que iniciaba en la familia, cuyo propósito era enseñar las costumbres así como los principios y valores de la comunidad a la cual se estaba ingresando.

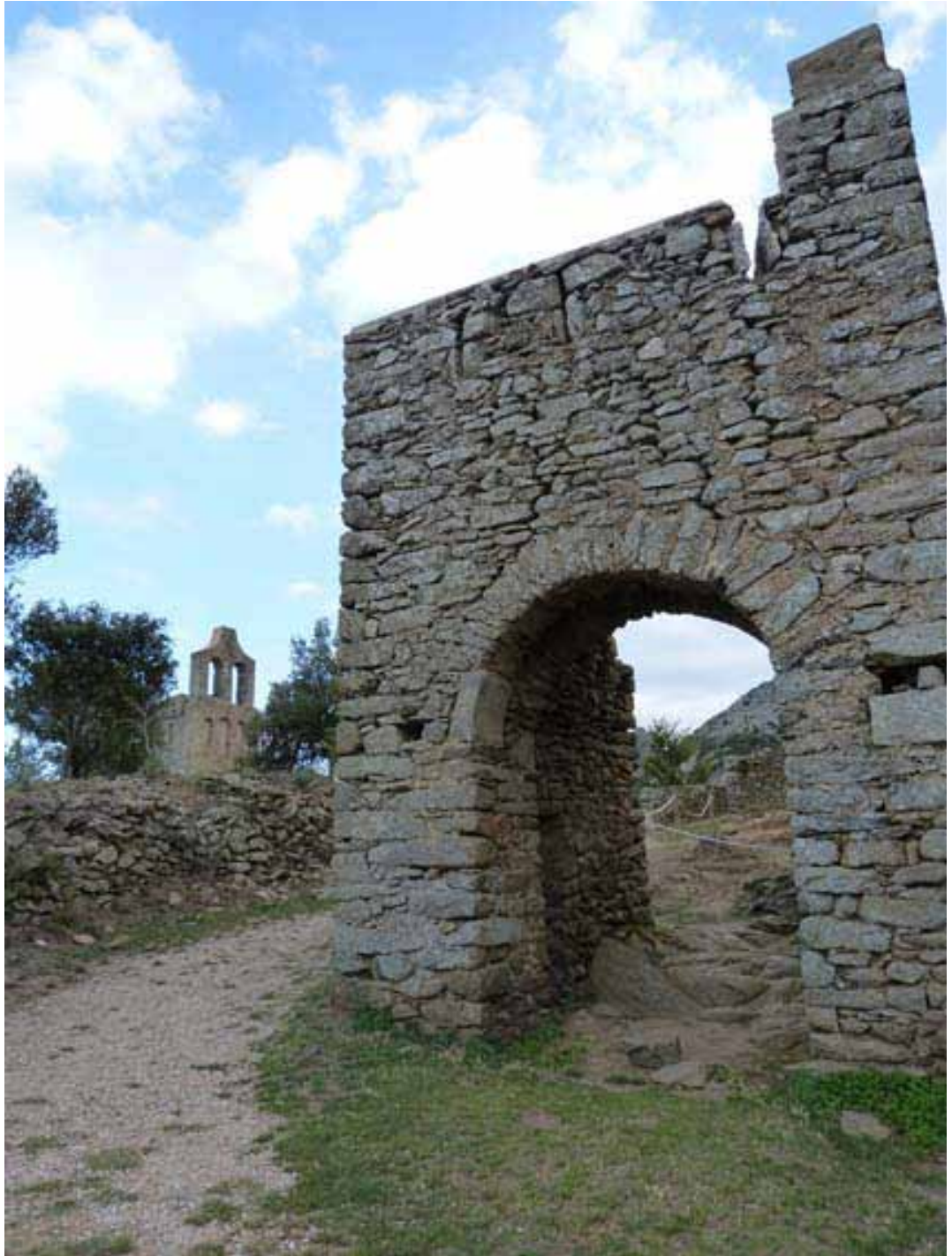
Constantemente los futuros integrantes debían pasar por un proceso de aceptación y demostrar durante su permanencia las cualidades necesarias y sobre todo el compromiso con la comunidad. El ingreso a una comunidad no implicaba necesariamente su estancia, la expulsión era un procedimiento que siempre estaba presente en faltas consideradas como graves. Por consiguiente, un hombre apartado de la comunidad era un ser desprovisto de su propia naturaleza social. Asimismo, no era considerado como ciudadano porque éste es aquel que participa del gobierno y de la comunidad. Al incurrir en alguna falta demostraba que era un sujeto carente de virtud por atentar contra la comunidad. Con el fin de evitar faltas graves, la educación hizo especial hincapié en la transmisión y el aprendizaje de la virtud⁴.

El objetivo de esta educación era siempre la virtud, la *arete*, tal como actúa y se manifiesta en toda la personalidad del hombre. El ciudadano no tenía que ser un técnico, un banause, sino un hombre que podía moverse en la vida pública con decoro y superioridad y que podía dirigir razonablemente sus propios asuntos y también los de la polis. (Knauss, 1979, p. 255)

Referencias:

- Aristóteles (2000). *Ética Nicomáquea*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles (2000). *Política*. Madrid: Gredos.
- Arnaiz, A. (1975). *Ética y Estado*. México: UNAM.
- Knauss, B. (1979). *La polis, individuos y Estado en la Grecia antigua*. Madrid: Aguilar.
- Lledó, E. (2000) "Introducción". En Aristóteles. *Ética Nicomáquea*. Madrid: Gredos.
- Palli, J. (2000). Notas. En Aristóteles. *Ética Nicomáquea*. Madrid: Gredos
- Romilly, J. (1997) *¿Porque Grecia?* Madrid: Debate.

⁴ Lo anterior ejemplifica de manera muy general el proceso de aprendizaje así como las dificultades que representaba ingresar a las distintas comunidades que antecedian a la *polis*. De igual manera, demuestra el cuidado y la protección que tenían los miembros por mantener los rituales alejados de personas ajenas a la comunidad.



Ruinas, Pixabay.com